



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUEBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I.

Jueves 29 de Octubre de 1891.

NUM. 181.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS	Trimestre, pesetas 4,50
	Semestre, 8,50
	Año, 15
FUEBA	Trimestre, pesetas 3,50
	Semestre, 8
	Año, 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR	Año, 20

Número 5 centimos.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 ISLA, 31
 TELEFONO NÚM. 28

ANUNCIOS
 Ent.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25
 En las restantes, 0,10
 Españolas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Cornu-
 bicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO
 SANTO DE HOY.—San Narciso, obispo.
 SANTO DE MAÑANA.—Santa Cenobia.

ESTADO DEL TIEMPO
 Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9
 de la mañana, 7°; a las 3 de la tarde, 9°
 El barómetro marca tiempo variable, con tendencia
 a lluvia.

Jarabe tónico iodo-ferrroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquílicos.*

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Véase anuncio pág. 14.

Emilia Bernaola.
 Participa a su distinguida clientela que acaba de llegar a esta población con un elegante y variado surtido en trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños.
 Hospedase en el Hotel del Norte.

LA SOLEDAD
 Acaba de recibir el surtido de coronas y demás objetos finísimos que tenía en camino.
 Avisa a su clientela para que pase a recoger los encargos que tienen hechos.

Se desea comprar o alquilar una casa con jardín dentro del casco de la población. En esta administración informarán.

AVISO IMPORTANTE.
 Se compra toda clase de papel del empréstito de 175 millones, deuda del personal, títulos y residuos del 2, del 3 y del 4 por 100; todo a mayor precio.
 Darán razón en el parador de Partearroyo (Vega).
 Solo estará en esta cuatro días.

Se arrienda una huerta en el barrio de las Huegas. El párrafo informa á
 Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

A LAS SEÑORAS.

En el establecimiento de Juana Moreal, Merca lo 18, acaba de recibirse un elegante y escogido surtido de nove lades en sombreros y capotas, y para niñas, preciosos sombreritos y gorras; todo para la próxima estación.

En esta casa se necesitan aprendizas.

CRÓNICA LOCAL

El Sr. Marqués de la Regalía, que anteayer fué recibido en audiencia privada por S. M. la Reina, entregó á esta por encargo del prior de la Cartuja de Miraflores un rosario de hojas de rosa, como recuerdo de su visita al monasterio.

El tribunal de oposiciones para las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario ha quedado constituido en la forma siguiente:

D. Juan Ortega Rubio, por la Universidad; D. Vicente Polo Anzano, por el Instituto; doña María Magdatena Francés, por la normal de maestras; D. Joaquín Nández, Inspector de Bilbao; doña Segunda Oñate, maestra pública; doña Carmen León Lombraña, por la Dirección general, y D. Miguel González Vega, maestro privado.

En la subasta de la conducción del correo en carruaje ó á caballo desde Briviesca á Valmaseda que tuvo lugar ayer en este gobierno de provincia, el único pliego de proposición que se presentó fué el de D. Francisco Gandía, vecino de Oña, á quien creemos será adjudicado dicho servicio, atendidas las ventajosas condiciones en que lo hace, puesto que en vez de 6.200 pesetas en que está valorada la subasta de dicha conducción en el trayecto de 101 kilómetros, el Sr. Gandía se compromete á hacer dicho servicio en 4.696.

Se esperan aún los resultados de las subastas de Briviesca, Valmaseda y Bilbao, que se habrán verificado en el mismo día y hora que la de esta capital.

El Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, convoca á concurso para la provisión de parroquias de aquella diócesis á todos cuantos adornados de las debidas condiciones quieran mostrarse opositores á ellas.

Las parroquias que se hallan vacantes son 46, de ellas 16 de término, 4 de ascenso, 24 de entrada y 2 rurales.

Además se proveeran todas las que resultaren vacantes hasta que se eleven á S. M. las últimas propuestas.

El plazo para la presentación es de 40 días que espiran el 2 del próximo Diciembre.

El día tres del próximo Noviembre y en el mismo local que otros años tendrá lugar la apertura del nuevo curso de la escuela nocturna de adultos, sostenida por nuestro dignísimo Prelado, que en su ardiente caridad no repara en sacrificios, especialmente cuando se trata de educar é instruir á la juventud.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Villadiego, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos. Los aspirantes á dicha plaza, que deberán reunir las circunstancias determinadas en la ley municipal vigente, confirmadas por el art. 2.º de la Real orden de 23 de Septiembre último, dirigirán sus solicitudes documentadas á aquella alcaldía en el término de 15 días á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, pasados los cuales no se admitirá ninguna.

La suscripción nacional abierta para socorrer á las víctimas de las inundaciones asciende en esta provincia á la suma de 10.523 pesetas 94 céntimos.

El alcalde de Santibáñez Zarzaguda ha participado que en la enfermedad varicelosa, de la cual se hallaba atacado el ganado lanar de aquel distrito, ha desaparecido, habiendo acordado la Junta de Sanidad dar de alta á dicho ganado.

El día primero del próximo mes de Noviembre es el vencimiento legal del segundo trimestre del ejercicio corriente. Desde dicho día tienen los ayuntamientos el deber de ingresar en las arcas del Tesoro el importe de sus cupos correspondientes al mismo; y con el objeto de que les sirva de recuerdo y advertencia, la administración de contribuciones llama la atención de las expresadas corporaciones, recomendándoles que verifiquen el ingreso de que se trata, precisamente dentro de los primeros 15 días del citado mes de Noviembre, evitando así el empleo de la vía ejecutiva, que de otro modo, en cumplimiento de deberes reglamentarios, tendría que seguirseles.

En el *Boletín oficial* de hoy se publica el anuncio de los premios que se distribuirán con motivo de la feria de ganado de San Martín.

A las once de la mañana del 27 se desplomó el andamiaje de la casa en construcción de la calle Real de la villa de Quintanar de la Sierra, solar de la vecina llamada la Peparróna, cayéndose con él los operarios Primo Chicote Rioja, Paulino Melavilla Aparicio y Alejo Santa María; fracturándose el primero la pierna izquierda, recibiendo el segundo una contusión en el pecho y mano derecha, y el tercero otra en la mano izquierda.

El sargento de la guardia civil y fuerza de aquel puesto auxiliaron á los heridos en cuanto les fue posible, hasta dejarlos en su domicilio.

Por el auxiliar veterinario se han recogido 23 panes, por estar faltos de pesos, á diversas panaderas de esta población.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el distinguido periodista D. Julián de la Cal, redactor de *El Globo*, que después de pasar dos días en Burgos, ha salido esta mañana hacia su país.

Ayer nos ocupamos de las prudentes medidas tomadas por la autoridad municipal para que no se lesione la moral en los cafes con cantares ni ademanes impudicos; hoy excitamos el celo de la misma autoridad, para que por los medios que tiene á su alcance evite los abusos de algunas turbas de bullangueros, que principalmente los días festivos, acuden á dichos sitios, promoviendo conflictos, aprovechándose de la confusión que originan para marcharse sin pagar, como nos dicen ha sucedido varias veces.

En el expreso de Madrid ha llegado en la madrugada de hoy á esta ciudad el gran duque Wladimiro, acompañado de sus ayudantes conde Tolstoi y M. de Benckendorff. Esperábase en la estación comisiones de las autoridades eclesiástica, municipal y gubernativa, el Alcalde, el secretario del gobierno civil y el inspector de orden público.

Se ha hospedado en el hotel de París, y á las nueve y media de la mañana salió acompañado de las personas indicadas y del Sr. Cortés á recorrer los principales monumentos artísticos de la población.

El gobernador civil Sr. Crestar, á pesar de hallarse algo indispuerto, ha acudido al hotel con objeto de cumplimentar al ilustre huésped, habiéndolo efectuado también el Sr. Arzobispo, quien acompañó al gran duque por la tarde á la Cartuja de Miraflores y de más monumentos que le faltaba visitar, figurando también en la comitiva el secretario del Gobierno civil Sr. Ureña y el canónigo Sr. Márquez.

El príncipe Wladimiro es de elevada estatura y aspecto inteligente.

Nació en San Petersburgo el 10 de Abril de 1847.

Acualmente es ayudante de campo del emperador; general de infantería, comandante general del distrito militar de San Petersburgo; jefe de dragones de la Nueva Rusia núm. 7; del regimiento de infantería de Arkhangel núm. 17; del 47 regimiento de infantería de l'Okraine y del regimiento Samour núm. 83; de la primera batería de línea de la Siberia Occidental; del regimiento de húsares prusianos de Turingia núm. 12, y del regimiento austriaco de húsares núm. 14.

Está casado con la duquesa María de Mekiemburgo, y tiene cuatro hijos: los grandes duques Cirilo, Boris, Andrés y Elena.

El ayudante que le acompaña Sr. Conde Tolstoi no es el célebre novelista ruso su homónimo, como han dicho algunos periódicos.

Esta noche á las once proseguirá el gran duque su viaje con dirección á Francia.

Correos.—Se ruega á la persona que en la tarde del 27 del corriente depositó en el buzón de la administración principal de correos, un certificado dirigido á don Eduardo Alvarez Garcia, procurador, se pase por dicha oficina.

Instrucción pública.—Por el rectorado se ha concedido autorización para presentarse de las escuelas que desempeñan durante el tiempo de las oposiciones que se han de verificar en el distrito universitario de Valadolid á las Maestra de Zazuar, doña María de los Dolores Ruiz del Amo; de Castrogeriz, doña María de las Nieves Mazo; de Castrillo de Matajudíos, doña Felisa Gómez Arteaga; de Gumiel del Mercado, doña Teóclora Vidal Nogal; de Heustrosa, doña Teóclora Piña García y de Olmillos de Muñó, doña María Concepción Gómez Saez.

Por el mismo rectorado se han aprobado para regentar durante la ausencia de las anteriores, las referidas escuelas á doña María del Pilar Lucio, doña Robustiana del Mazo, D. Buenaventura Santa María, doña Angela del Rio, D. Hilario Fuentes y D. Faustino Dominguez.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Loranquillo con el haber anual de 250 pesetas, D. José María Román.

Audiencia territorial —*Señalamientos para el día 30 de Octubre:* Sala de lo civil: Pleito próce lente del Juzgado de Aranda de Duero, entre D. Gregorio Lázaro y otro, contra D. Saturnino de Miguel, sobre pobreza de los primeros. Ponente, señor Morales; defensores, Licencia los Izquierdo y Chico; procuradores, Gallardo y Martínez López.

Sala de lo criminal.—Causa procedente del Juzgado de esta capital contra don Lorenzo Martínez, sobre false lad. Ponente, Sr. Parga; defensor, Licenciado Casaviella; procurador, López Garcia.

Mercados.—El de cereales de hoy en esta ciudad ha sido bastante escaso en ingresos.

El retraimiento de los vendedores consiste en que los labradores se dedican con ahínco á las operaciones de siembra.

La demanda ha sido grande, á pesar de que los precios se han conservado con firmeza y aún con mayor alza que en los mercados anteriores y muy singularmente en el trigo y en los yeros, de cuyo último grano se ha cogido poco en este país.

Los demás artículos conservan los precios de los mercados anteriores con muy corta diferencia.

—En el matadero público de esta ciudad, se han degollado en la mañana de hoy 6 bueyes, 35 carneros, 7 ovejas y 7 cerdos.

En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy besugo, á 1,50 pesetas; merluza y mazote á 1,80 y sardinas á 0,60.

Boletín Militar —*Servicio de la plaza para el 30 de Octubre de 1891:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, sexto capitán; reconocimiento de piosos, España tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, Gómez Solano.

Necrología.—Se ha dado sepultura en el día de ayer en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres de Telesfora García Fernández, de 40 años, Almirante Anifaz, 15; Arsenio Ortales Hernáudo Manrique, de 22 meses, Lanin-Calvo, 29 y del anciano Fermin Asenjo, de 74 años, Santa Clara, H. de los Pobres.

CARTA DE MADRID

Madrid 28.

Los ministros se encuentran reunidos en Consejo en el palacio de la Presidencia.

Según han dicho los Consejeros, se ocuparon del examen de varios expedientes administrativos. Es de creer que las cuestiones de actualidad, los presupuestos, el préstamo de los 100 millones de pesetas en oro al Banco y el asunto de los vinos, merecerán especial atención de los ministros.

A propósito de los vinos, hoy ha sido muy comentado un suelto que anoche publicó *El Día*, y que, comentándole hoy *El Imparcial*, viene á confirmarle.

Decía anoche el primero de los citados periódicos que España cuenta con un arma poderosa para contrarrestar el ultraproteccionismo francés, arma que consiste en pactar con los Estados Unidos un tratado que abra sus mercados á nuestros caldos á cambio de la fácil entrada en España y Filipinas de los algodones, petróleos, máquinas agrícolas y de coser y varios otros artículos norteamericanos.

El Imparcial asegura que en ciertas regiones se estudia y madura este pensamiento, que abriría nuevo y vastísimo campo á la riqueza del país.

Lo que sería de desear es que pronto se realizase lo que hoy está en vías de ser un hecho.

Ha llamado mucho la atención un violento artículo que hoy publica *El Imparcial* contra el Sr. Romero Robledo, en que, después de hacer la historia de este político, dice que debe volver, desde luego, al partido conservador, porque el Sr. Cánovas, en el Gobierno, no ha hecho ni hace otra política que la que el Sr. Romero representa.

Hablando de él, decía un ocurrente senador fusionista:

—Hay que averiguar si el artículo de *El Imparcial* es un artículo de la redacción, ó la copia de la carta que se dijo hace poco tiempo tenía el señor Silvela redactada para dirigírsela al Sr. Cánovas el día que salga del ministerio.

Un ilustrado publicista, y diputado de la mayoría, ha tenido con el señor Silvela una conferencia, en la cual el señor ministro de la Gobernación ha confirmado todo cuanto respecto á la cuestión política he adelantado en estas cartas.

Ha dicho el Sr. Silvela que la crisis está aplazada; que él se va del ministerio por cuestión política, pues habiendo sido él quien más oposición ha hecho al Sr. Romero Robledo, no puede autorizar desde el Gobierno el reingreso de éste.

Sin embargo, irá á los bancos de la mayoría á defender la política conservadora que dirige el indiscutible é irremplazable jefe del partido Sr. Cánovas.

En la forma podrá el lector observar alguna variedad, pero el fondo es el mismo que ya conocen.

Firma de la Reina. — Hoy han despachado con S. M. los ministros de Guerra y Marina.

El primero ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Concediendo ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor, con el empleo de general de brigada, al coronel de Ingenieros D. Juan Ruiz Moreno; ídem el pase á situación de retirado, con el empleo de inspector de segunda, al subinspector médico D. Modesto Martínez y Gutiérrez Pacheco, y varios de adquisición de material, entre ellos uno autorizando la compra de diez cañones de tiro rápido, sistema Nordenfeld.

El de Marina ha firmado lo siguiente:

Dando de baja, por haber cumplido, á D. José de las Heras, Mayor general de Cádiz, y se le traslada á comandante de Marina de Huelva. El que actualmente ocupa este puesto, Sr. Sánchez Barcazlegui, se le ha dado de baja por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Nombrando oficiales segundos del ministerio de Marina á los tenientes de navío D. Diego Nicolau Mateos y D. José Rodríguez Trujillos.

La combinación de magistratura firmada por S. M. es la siguiente:

Nombrando fiscal de Cáceres á D. Donato Hidalgo, presidente de Sala electo de Palma.

Promoviendo, en el turno segundo, á fiscal de Zaragoza á D. Alvaro Becerra, que sirve igual cargo en Salamanca.

Ídem, en el turno tercero, á presidente de Sala de Palma á D. Joaquín Errazquin, Presidente de Carmona.

Jubilando, con honores de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, á D. Francisco Salvá, magistrado de la misma Audiencia.

Trasladando á esta vacante á D. Joaquín López Chicón, presidente de Sala de Albacete.

Promoviendo, en el turno cuarto, á esta vacante á D. Federico Monsalve, Juez de primera instancia del distrito del Oeste de Madrid.

Jubilando, con honores de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, á D. Eustaquio Ruiz Hita, magistrado de la misma Audiencia.

Trasladando al Juzgado del Oeste de Madrid á D. Pablo Maroto, magistrado de Zaragoza.

Ídem á esta vacante á D. Domingo Fons, presidente electo de Tafalla.

Ídem á esta vacante á D. Isidro Isquer, magistrado electo de Albacete.

Ídem á esta vacante á D. Miguel López, fiscal de León.

Nombrando presidente de la Audiencia de Carmona D. Ginés José de Mena, fiscal de Almería.

Ídem á esta vacante á D. José Manuel Villena, fiscal de Jaén.

Nombrando magistrado de Las Palmas á D. Antonio Pérez, fiscal de Logroño.

Promoviendo, en el turno segundo, á fiscal de Ciudad Rodrigo á D. Gregorio González Sarabia, magistrado de Tafalla.

Idem, en el turno tercero, á fiscal de Cangas de Onis, Francisco Palau, magistrado de Reus.

Nombrando, en el turno cuarto, fiscal de Jaén á D. Francisco Iribarin, cesante de igual categoría.

Promoviendo, en el turno primero, á fiscal de Salamanca á D. Ramiro de Fernández de la Mora, magistrado de Huelva.

Trasladando á magistrado de Benavente á D. Facundo García Ventoso, que sirve igual cargo en Teruel.

Idem á magistrado de Huelva á D. Bernardo del Pino, que lo es de Baza.

Idem, por incompatibilidad, magistrado de Tafalla á D. Grato del Collado, que lo es de Tineo.

Nombrando teniendo fiscal de Valladolid á Tomás Mínguez, magistrado de Cartagena.

Promoviendo, en el turno cuarto, á magistrado de Baza á D. José Calderón, juez de primera instancia de Carmona.

Idem, en el turno primero, á magistrado de Tineo á D. Severino Martínez Barcia, teniente fiscal de Cangas Onis.

Idem, en el turno segundo, á magistrado de Cartagena á D. José González Torreblanca, fiscal de Granada.

Idem, en el turno tercero, á magistrado de Teruel á D. José Llopis, teniente fiscal de San Clemente.

Idem, en el turno cuarto, á magistrado de Vitoria á D. Emetério Ibáñez, teniente fiscal de la misma Audiencia.

Idem, en el turno primero, á magistrado de Reus á D. José Doarra, juez de primera instancia de Tortosa.

Un periódico de la mañana afirma que en el ministerio de la Gobernación sólo se llevan á efecto trabajos para la reforma de la ley provincial, prescindiéndose de la ley municipal, cuya reforma estaba también anunciada.

En el ministerio mismo, y por conducto del señor subsecretario, se ha desmentido esta tarde la noticia.

La reforma no sólo es de la ley provincial, si que también de la provincial, de la que he dado á ustedes en diferentes ocasiones detalles por carta.

Es cierto que se hace una nueva división territorial por regiones, estableciendo al frente de cada una un funcionario con el carácter de gobernador general, que deberá reunir excepcionales condiciones y dotes de mando. La tendencia es proveer estos cargos con ex-ministros, pues han de resolver cuestiones encomendadas hoy al poder central.

En las provincias, en vez de los actuales gobernadores, serán los delegados de Hacienda los encargados de cumplir las obligaciones que aquéllos tienen en la actualidad, pero con muchas menos atribuciones, que pasan al gobernador general.

Con esto se obtiene una importante economía y se descentraliza la Administración.

El Gran Duque Wladimiro, que hoy ha llegado á Madrid, marcha esta noche para Burgos, donde permanecerá dos días.

La duquesa viuda de Montpensier llegará mañana á Madrid.

El Consejo de Gobierno de la Marina se ha reunido esta tarde. Después de examinar el informe desfavorable emitido por la comisión receptora de las máquinas construidas por la sociedad Aurrera para la Maquinista Terrestre de Barcelona, acordó autorizar á ésta para que pueda encargárselas al extranjero.

También examinó los planos del nuevo crucero *Cardenal Cisneros*.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real decreto autorizan lo á la Diputación provincial para que construya un manicomio en las inmediaciones de esta corte, que será considerado como regional.

Guerra.—Real orden disponiendo que los transportes militares que hayan de verificarse por la línea del ferrocarril de Zafra á Huelva, se efectúen con sujeción á lo que prescribe el reglamento aprobado por real decreto de 24 de Marzo último.

Presidencia.—Real decreto declarando que ha lugar al recurso extraordinario de revisión interpuesto por el fiscal del Tribunal de lo contencioso contra la sentencia dictada por dicho tribunal en pleito promovido por D. Ramón Felip, revocando en consecuencia la real orden del ministerio de la Guerra de 14 de Mayo de 1887, y resolviendo que el Tribunal de lo contencioso carece de competencia para conocer de la demanda deducida por el actor.

En una taberna de Melilla, dos soldados del batallón disciplinario promovieron con el tabernero una cuestión sobre si éste ó ellos tenían más gracia flamenca, y entre las palabras vino el uso de las armas, resultando muerto de un bayonetazo el referido tabernero.

El consejo de guerra que ha de juzgar á los criminales se celebrará en aquella plaza muy en breve.

En la estación de Alsua ocurrió el sábado una sensible desgracia.

Sobre las cuatro de la tarde, al ir á agregar al tren correo que para á las cuatro y minutos de la tarde el furgón que conduce los bultos directos de esta línea, el capitán de maniobras Dámase Pamera quiso entrar á hacer el enganche siendo cogido entre los topes por el pecho; varios empleados acudieron en su auxilio logrando extraerlo, aunque con vida en un estado lamentable, pues empezó á arrojar sangre por la boca y oídos.

Se le prestaron inmediatamente los primeros auxilios y fué conducido á su domicilio, siendo tan grave su estado que se desespera de salvarle.

Copiamos de *La Crónica Meridional*, de Almería:

«Hace días corrió el rumor por esta capital de haber sido asesinado en términos de Gergal el vecino é hijo de esta ciudad Miguel Mayorga Hurtado, de oficio alpargatero. Dicho individuo había salido de Almería unos [siete días antes del suceso, con objeto de asistir á las fiestas que debían celebrarse en el pueblo de Doña María y dedicarse á la venta de alpargatas, á cuya industria pertenecía.

Al disponerse á regresar á esta capital el 16 del actual, tomó antes un refrigerio en la posada del indicado pueblo, acompañándole un sujeto á quien se supone conocía de antemano, llamado Miguel Pérez, que según de público se dice, no goza de muy buenos antecedentes. Dicho individuo, ilusionado sin duda á la vista de un

bolsillo que la víctima sacó para pagar el gasto hecho, se propuso acompañarle y así lo hizo, según informes de varias personas de Doña María.

Al descubrirse el cadáver del desgraciado Mayorga, bajo el puente de Alcubillas se le encontraron 16 heridas producidas, al parecer, por arma cortante y punzante, mas una lesión grave en la cabeza que se cree fuera la que le produjo la muerte; viéndose á reñir todas las sospechas en el Miguel Pérez, cuyo individuo se presentó en el hospital de Almería el día 17 con una herida ó contusión en la pierna derecha y otras dolencias.»

Ayer tarde á las cuatro dieron principio en la universidad literaria de Valladolid, los exámenes de aquellos alumnos de ambas facultades á quienes falta una ó dos asignaturas para terminar sus estudios.

Dícese que al llegar á America el diestro Manuel Hermosilla tuvo un lance de honor con el *xaripizador* mejicano Ponciano Díaz, á causa de haber proferido éste último frases ofensivas para todo buen español, y las cuales rechazó dignamente el matador de toros Hermosilla.

Del lance, presenciado por varios amigos de los contendientes, ha resultado gravemente herido ese *xaripizador con bigote*.

Un periódico de Bilbao refiere el siguiente lamentable hecho:

Parece que un vecino de dicha villa, que profesa gran afición á la caza de pájaros, marchó con intención de distraerse en sus inocentes aficiones al pueblecito de Clervana.

Terminada su diversión, se dirigió á una casa que equivocó por otra, y al bajar las escaleras tropezó con un carabinero, acerca de lo cual trabáronse de palabras conculiendo por emprenderla el referido carabinero á bayonetazos con el pobre cazador.

A resulta de las heridas que aquél le infiriera con la bayoneta falleció al poco tiempo en el hospital de Triano.

El muerto habitaba en la calle de la Esperanza de Bilbao, y se dice era de oficio barbero.

Como es natural, ha intervenido la autoridad militar, empezándose ya á instruir la correspondiente sumaria.

La comisión provincial de Guipúzcoa ha informado al gobernador de aquella provincia que procede imponer á la Compañía del Norte, 500 pesetas de multa por cada uno de los tres días que ha venido el tren retrasado según el parte que dictaminan.

Telegrafan de Amberes que acaba de desarrollarse en el Jardín Zoológico de aquella capital un drama, del cual han sido protagonistas dos leones.

La administración del establecimiento había decidido hace ya algunos días, colocar en una misma jaula un magnífico león de Atlas y una hermosa leona adquirida hace poco tiempo.

Los dos animales parecían tan domesticados, que creyóse llegado el momento de reunirlos, pero no bien estuvo abierta la puerta de separación de las dos jaulas, cuando el león y la leona dieron grandes muestras de agitación.

De pronto, el león de un salto cayó sobre la leona, rugiendo ferozmente; por su parte la leona, furiosa, se abalanzó contra su enemigo, mientras los empleados del Jardín Zoológico, trataban con barras de hierro, de impedir que las dos fieras se desearrasen.

El espectáculo fué horrible: las garras entraban en las carnes y la sangre brota, haciendo de horror á los testigos de esta horrible escena mientras se oye los terribles rugidos de todas las fieras encerradas en las demás jaulas.

Después de una lucha corta, el león hundió sus mandíbulas en la garganta de la leona, que cayó exánime, muriendo algunos minutos después.

El león se cebó en el cadáver, y durante el resto del día, dió, así como las demás fieras, señales de vivísima agitación.

Un hecho sin precedente está ocurriendo en las costas de la Colombia británica y del territorio del Nuevo Estado de Washington.

El número de salmones es tan considerable en estos momentos, que los pescadores venise precisados á vender las más hermosas piezas de salmón plateado que alcanzan el peso de 10 kilogramos á razón de 5 céntimos.

Si no faltasen los medios para poderlos conservar, es indudable que harían un importante negocio, aún á estos precios excepcionales.

Tan excesiva abundancia de esta delicada pesca en determinado punto del globo obedece inludablemente, á las circunstancias atmosféricas que atravesamos.

El diputado por Segovia, Sr. Lecea, propone que el alcázar de aquel punto se destine á archivo y museo militar, guardándose en él todos los documentos más importantes de la gloriosa historia de nuestro ejército y cuantos objetos curiosos con el relacionados merezcan conservarse.

Propone asimismo que de llegar el proyecto á vías de hecho se encargase el cuerpo de Archiveros de la sección de archivos y el de Inválidos del Museo.

Según parte de la Guardia civil del puesto de Brión (Coruña), ha sido robada la Administración de Rentas de aquel pueblo.

Los ladrones penetraron en el edificio de la Administración por una de las ventanas, llvándose 600 reales en plata, 12 en sellos de franqueo de 15 céntimos, 12 pólizas de tres reales cada una y dos cajones de tabacos.

Dícese con referencia á los vecinos de Negreira que los autores del robo son cuatro sujetos: dos que viajaban á caballo y los otros dos á pie.

En el distrito de Haukean, en China, el peso demasiado incómodo de las monedas de cobre y la dificultad de crear otras divisorias con los lingotes de plata, han llevado á los banqueros y negociantes á recibir como moneda corriente bolitas de opio, fraccionadas en menudas porciones.

La circulación de esta moneda, que por otra parte, no es la primera vez que se emplea en los cambios en aquellos pueblos donde el opio alcanza gran consumo, tiende á generalizarse.

Hace pocos días se verificó un robo en la iglesia de San Marcial, en Zamora, llevándose los *cucos* un cáliz, una patena, una cucharilla y el cepillo de las ánimas, que tendría unas diez pesetas.

Jack el destripador debe haberse trasladado á Berlin.

Un individuo á quien la policía de la capital busca inútilmente se reunió el día 25 con una pobre muchacha de malas costumbres, la acompañó á su casa, le dió muerte en la misma forma que el célebre asesino de Londres, y se marchó sin robar ni dejar el menor indicio respecto á los móviles del crimen.

El comité directivo de las Cámaras de Comercio de Madrid, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para hacerle algunas peticiones relativas á la reforma del Código de comercio en la parte referente á suspensiones de pagos y quiebras.

Después se dirigirán los vocales que forman la mencionada comisión á sus respectivas provincias, con objeto de organizar los sindicatos de vinicultores y de emprender una activa campaña en favor de esta industria.

Una reliquia de gran valor será exhibida en la Exposición de Chicago. Es una medalla de plata, de dos pulgadas de diámetro, que perteneció al célebre explorador español De Soto.

En una de sus caras presenta la medalla la crucifixión del Redentor, y en la otra la última Cena. Tiene estas dos fechas: 1531 y 1545.

Esta reliquia está en poder de un americano.

En el pueblo de Amoroto (Vizcaya), Pedro José Aguirrecoa, casado y de treinta

y tres años de edad, mató á una tía suya, hermana de su padre, de una cuchillada en la cabeza.

En el juicio oral, celebrado anteayer en Bilbao, ante el Jurado, el procesado dijo que estando dormido tiró el cuchillo con que momentos antes había estado partiendo pan para unas sopas. Se despertó á los gritos de su tía, y vió que tenía clavado en la cabeza el cuchillo que él tirara.

Los médicos declararon que el procesado padece de locura alcohólica, por abusos de bebida.

Los testigos, entre los que figuraban el padre y la mujer del procesado, el párroco y el maestro de escuela de Amoroto, dijeron que el procesado era tenido en el pueblo por un loco y pendenciero.

El fiscal pidió que se declarara al procesado exento de toda responsabilidad por loco y que sea recluido en un manicomio, de donde no podrá salir sin orden judicial.

El jurado dió veredicto en este sentido y lo mismo fué la sentencia del Tribunal de derecho.

De modo que ha sido preciso que el tal José Aguirrecoa matara á su tía para que al fin se le guarde en un manicomio.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 67,00, 67,75, 67,93, 67,71.

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 67,18, 67,31.

Buenos Aires 28.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 413.

Cádiz 28.—Hoy, miércoles, á las seis y media de la madrugada, ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Veraacruz*, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad á bordo.

Paris 28.—Los senadores y diputados del Mediodía, y en particular los de los Pirineos Orientales, se agitan mucho para que no se haga concesión alguna á los vinos españoles y no se celebre el tratado de comercio con España.

Pretenden que el país que representan está arruinado, como lo prueban numerosas fincas embargadas por el fisco, y que es preciso poner fin á la competencia de los vinos españoles, los cuales, según dicen aquellos, son causa de que los similares franceses sean vendidos á vil precio.

En esta campaña les ayudan los senadores y diputados que representan el elemento rural, unos por conveniencias privadas ó de localidad, y otros por intereses electorales, siendo pocos los que, como Julio Ferry, que es, antes que proteccionista, hombre de Gobierno, se dejen influir por las necesidades superiores del Estado.

Londres 28.—En la elección parcial celebrada en el distrito de Strand para cubrir la vacante por defunción del ministro Sr. Smith, ha sido elegido el candidato conservador del mismo apellido por 4.952 votos, contra 1.946 que obtuvo el gadstoniano Sr. Guttenridge.

Perpiñán 28.—Continúan los temporales haciendo muchos destrozos; los ríos Tet y Bass han experimentado nuevas crecidas, haciendo temer grandes inundaciones y catástrofes.

El Segre y el Rahur han ocasionado igualmente daños muy considerables en la Cerdeña francesa y española.

Río Janeiro 28.—La Cámara de diputados ha aprobado en tercera lectura el proyecto de ley limitando la circulación actual y emisión del papel moneda, y derogando igualmente el decreto relativo á los pagos de los derechos de aduanas en oro.

Túnez 28.—Uno de los muros de contención, minado por las persistentes lluvias, se ha derrumbado anoche, destruyendo por completo dos casas inmediatas, en las cuales varias familias indígenas celebraban una boda. Dicha catástrofe ha causado penosa impresión, pues se cree que el número de las víctimas no bajará de 30.

Hasta ahora han sido retirados 18 cadáveres.

Londres 28.—*The Daily Telegraph* publica en su edición de esta mañana un despacho de Washington diciendo que el presidente de los Estados Unidos, Sr. Harrison, ha manifestado su opinión de que el incidente de Valparaíso no tendrá consecuencia alguna desagradable, pues el Gobierno de Santiago ha acordado dar satisfacción si, como parece probable, de la información instruida para depurar los sucesos, resulta que los chilenos fueron los instigadores de aquellos.

Paris 28.—El obispo de Arras ha fallecido en la madrugada de hoy.

Paris 28.—En la mayor parte de los departamentos se ha terminado la vendimia en condiciones excelentes, gracias al tiempo cálido que ha reinado durante los últimos días.

La recolección ha sido abundante, y la calidad mejor de lo que se esperaba.

En el Bordelais el mercado está muy encalmado, haciéndose sólo algunas ventas de vinos de 1889.

En Borgoña, la cantidad de vinos es muy reducida, pero la calidad es muy excelente.

En el Mediodía, la cosecha ha sido bastante inferior á la del año último, pero la clase es muy buena.

En el mercado parisién, la cantidad de vinos nuevos que se ha recibido es insuficiente para apreciar la próxima campaña vinícola.

Los precios de los vinos procedentes de España y de la Argelia varían entre 28 y 35 francos, según la clase.

Paris 28.—La Unión para la defensa de los intereses del comercio de vinos y licores ha dirigido al ministro de Obras públicas una carta rogándole encarecidamente que hasta la expiración de los tratados de comercio deje en vigor la tarifa internacional para la importación y exportación, que trata de suprimirse en seguida.

Dicha carta expone los grandes perjuicios que se originarían al comercio con la supresión de las tarifas de ferrocarriles llamadas de penetración.

INTERESANTE

Para los que tenga que comprar ó hacerse prendas de vestir.

En la serrería de **L. Barbadillo** se ha recibido un surtido completo de generos de novedad en todas clases y precios para hacer á la medida.

En Ropas hechas encontrarán sus favorecedores buen surtido, precios económicos, y esmerada confección. Especialidad en capas de todas clases y precios, desde el ínfimo de 25 pesetas una hasta 80.

Espolón, 20.

ESTEBAN PANDURO

SUCESOR DE GUTIERREZ

Sastre.

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un completo y variado surtido en generos para la presente estación; así como de impermeables para señoras, caballeros y niños.

Se alquila ó vende la finca del paseo de la Isla, núm 31. Informará el Sr. Arteche, Lain-Calvo 30, Burgos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y tolos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Déposito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CORONAS FÚNEBRES

El mejor surtido, mayores novedades y precios económicos se hallan en

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

LAIN-CALVO, NÚMEROS 30 Y 32, BURGOS

Se reciben avisos para alumbrar y decorar las sepulturas en el día de Todos los Santos hasta el día 30 del actual en dicha Agencia. Se arriendan hacheros y faroles. Precios económicos.

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono, núm. 14.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Ciros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados. Se sirven pedidos para el gan sorteo de Navidad.

Valores públicos nacionales y extranjeros y sus cupones.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Préstamos.

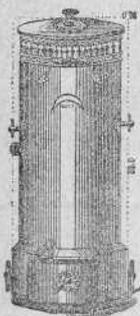
Se conceden con garantía de valores públicos.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones día tras á quien las pida.

Única casa de Cambio matriculada en
BURGOS

José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, ace-

Precio 70 ptas. ros y ferreteria, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

COCINERA. - Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes.

En la Administración de este periódico darán razón.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y á por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se lesee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Importante.

Entregados ayer por esta Delegación de Hacienda los nuevos Títulos del 4 por 100 exterior que esta casa tenía presentados al canje, pongo en conocimiento de las personas que en mí confiaron esta operación, que des le este día pueden pasar á recogerlos, previa presentación del resguardo que les tengo facilitado.

Burgos 28 de Octubre de 1891.

ntarimados.—Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.

Yesos.—Superiores tamizados, en varias clases.

Cal hidráulica.—Legítima de Zumaya, 3'50 pesetas sacco de 69 kilogramos con envases.

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS

Dinero.—Se da á réditos sobre hipotecas por D. Santiago González, quien arrienda labris y caballos, á precios muy económicos. Plaza de Santa María, número 2.

Se necesitan dos aprendices en la cordonería de Inocencio Gómez (Borja), Ronda, núm. 2.

La agencia eclesiástica de D. Ignacio González, se ha trasladado á la plaza del Arzobispo, núm. 19.

Modista.—Confeciona y arregla trajes para señoras y niños, trabajando en su casa y á domicilio, Gregoria Martínez, Nuño Rasura, 16, 4.º

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 29.—9,30 m.

Las noticias que se reciben de París son contrarias al «modus vivendi» que el Gobierno francés piensa ofrecer á las potencias convenidas.

Los librecambistas piden que Francia prorrogue un año más los tratados de comercio vigentes.

MADRID 29.—10 m.

El Sr. Sagasta cree que se operará una reacción en la opinión de Francia respecto á los vinos españoles.

Opina que España debe abrir sus mercados, al menos los más seguros.

Dice que su programa político consiste en mucha libertad, muchas economías y muchísima moralidad.

Interrogado si aceptaría ahora el poder, caso de serle ofrecido, contestó estas palabras: «No quisiera, pero de menos nos hizo Dios.»

MADRID 29.—10'30 m.

La «Gaceta» publica una real orden, autorizando la compra por gestión directa, para el nuevo hospital militar de Burgos, de una máquina universal para labrar madera, una báscula de 5.000 kilogramos, y 450 metros de vía férrea sistema Decauville, con once plataformas de giro.

MADRID 29.—1,30 t.

El Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha sido breve.

El Sr. Cánovas en su discurso político ha tratado extensamente las cuestiones económicas pendientes y en especial la relativa á la alarmante subida de los cambios sobre el extranjero.

Se ha puesto á la firma de la Reina la nueva combinación de magistrados.

No se ha celebrado consejo.

MADRID 29.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 74,05.

Idem fin de mes, 74,00.

Idem exterior 75,40.

Idem Deuda amortizable, 87,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1883, 104,25.

Acciones del Banco de España, 394,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París, 11,45.

Idem sobre Londres, 27,95.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 67,43.

Mercados flojos.